



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 322.-
QUILLÓN, Diciembre 27 de 2012.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Decreto Alcaldicio N° 648 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuestos Municipal de las Áreas de Salud y Cementerio, Vigente para el año 2012.
2. La Modificación Presupuestaria N° 02 del Departamento de Salud y Modificación Presupuestaria N°1 del Área de Cementerio.
3. El Acuerdo N° 015 del Concejo Comunal de Quillón que aprueba las Modificaciones Presupuestarias, según consta en Acta de Sesión ordinaria N° 004/ 2012, celebrada con fecha 27 de Diciembre de 2012.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPTO DE SALUD, vigente para el año 2012, en la forma que se indica:

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
		TOTAL INGRESOS MS	70.000	50.000
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.000	
05	01	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	68.000	
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.000	
08	01	Recuperación y Reembolso por Licencias Medicas	1.500	
08	99	Otros	500	
14		ENDEUDAMIENTO		
17	02	Endeudamiento Interno		50.000

		TOTAL INGRESOS MS	70.000	50.000
--	--	-------------------	--------	--------

[Firma]

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
TOTAL GASTOS M\$			45.000	25.000
21		GASTOS EN PERSONAL	40.150	25.000
21	01	Personal de Planta		25.000
21	02	Personal a Contrata	40.150	
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.850	
22	03	Cambustibles y Lubricantes	80	
22	08	Servicios Generales	1.528	
22	10	Servicios Financieros y Seguros	41	
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	201	
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSION	3.000	
31	02	Proyectos	3.000	
TOTAL GASTOS M\$			45.000	25.000

2. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
AREA DE CEMENTERIO, vigente para el año 2012, en la forma que se indica:

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTAL
TOTAL INGRESOS M\$			1.500
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500
05	01	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	500
07		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.000
07	02	Ventas de Servicios	1.000
TOTAL INGRESOS M\$			1.500

17

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTAL
		TOTAL GASTOS M\$	1.500
21		GASTOS EN PERSONAL	500
21	03	Otras Remuneraciones	500
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600
22	04	Materiales de uso y Consumo	400
22	06	Mantenimientos y Reparaciones	200
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSION	400
31	02	Proyectos	400
		TOTAL GASTOS M\$	1.500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/ECHV/JOP/jop.-

Distribución

- * CONTRALORIA REG. DEL BÍO BÍO.
- * DEPTO. DE CONTROL
- * ARCHIVO FINANZAS
- * ARCHIVO DESAMU
- * SECRETARIA MUNICIPAL